

CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA  
DE  
PRIEGO DE CÓRDOBA  
(CÓRDOBA)

# PROGRAMACIÓN TROMBÓN

DEPARTAMENTO DE VIENTO

CURSO 2014-2015

## ÍNDICE

1. OBJETIVOS DE LA ETAPA	pág. 2
2. CONTENIDOS DE LA ETAPA	pág. 3
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ETAPA	pág. 4
4. ELEMENTOS DIDÁCTICOS POR CURSOS	pág. 6
1 <sup>er</sup> CURSO DE 1 <sup>er</sup> CICLO	pág. 6
2 <sup>o</sup> CURSO DE 1 <sup>er</sup> CICLO	pág. 12
1 <sup>er</sup> CURSO DE 2 <sup>o</sup> CICLO	pág. 18
2 <sup>o</sup> CURSO DE 2 <sup>o</sup> CICLO	pág. 25
5. METODOLOGÍA	pág. 31
6.- ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA	pág. 36
7. TEMAS TRANSVERSALES	pág. 37
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	pág. 38

# **1. OBJETIVOS DE LA ETAPA**

## **1. 1. Objetivos generales y específicos comunes de las enseñanzas elementales.**

### **Objetivos generales:**

Toda comunidad educativa debe trabajar de manera coordinada para que al término de las enseñanzas elementales de música, el alumnado consiga desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

### **Objetivos específicos:**

Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

- a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

## **1.2. Objetivos generales de las enseñanzas instrumentales en enseñanzas básicas.**

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

[Orden de 24-06-2009](#), BOJA del 14 de julio 2009, núm. 135 Págs. 14 y 15

## **2. CONTENIDOS DE LA ETAPA**

### **Contenidos generales para viento metal en las enseñanzas elementales de música.**

Para ello se toma como referencia los contenidos de nivel establecidos por el currículo vigente igual para todos los instrumentos de viento metal.

*Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas. Estudio de la boquilla. Utilización de instrumentos afines que, por tamaño, faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, el trombón o de la trompeta. Principios básicos de la digitación. Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de*

*una buena calidad de sonido. Técnicas y recursos para el control de la afinación. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos. Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.*

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ETAPA**

Los **Criterios de Evaluación Generales** para todas las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales de Música están recogidos en la ORDEN de 24 de junio de 2009, siendo:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

*Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.*

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

*Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.*

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

*Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal des- involucramiento del alumno o alumna en el entorno creativo.*

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

*Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.*

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

*Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.*

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

*A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.*

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

*Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.*

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

*Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.*

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

*Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.*

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

*Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.*

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

*Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.*

## 4. ELEMENTOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS POR CURSOS

### 1<sup>er</sup> CURSO DE 1<sup>er</sup> CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

#### I.- OBJETIVOS

Los objetivos específicos del curso que tratamos están divididos en 4 grupos fundamentales de capacidades que desarrollaran a lo largo del curso. Estos objetivos tienen total relación con los propuestos por el currículo vigente (ver cuadro) y se desarrollarán de una manera más pormenorizada en las distintas unidades didácticas

#### Técnica base

1. Adoptar una **postura corporal** que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento así como desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de **relajación** necesarios para la ejecución instrumental.
2. Comprender la importancia, así como conocer el funcionamiento, de una correcta **respiración diafragmática** y una buena **embocadura**.
3. Conocer las **características morfológicas** y **posibilidades sonoras** del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Desarrollar la coordinación y conocimiento necesario para poder afrontar la necesaria **técnica base** ante las exigencias del nivel: **introducción** a distintos tipos de **emisión** (portato, legato, tenuto, acentuado y staccato), **flexibilidad** en posición fija y distinta ( registro mi<sup>2</sup> a re<sup>4</sup>), control de ejecución del **registro** comprendido entre sol<sup>2</sup> y re<sup>4</sup> (notas naturales, así como de sib, mi<sup>b</sup> y fa #) , coordinación de **vara-emisión**.

#### Hábitos de estudio

5. Desarrollar **hábitos** correctos y eficaces de **estudio**, que estimulen la **concentración**, el sentido de la **autocrítica** y la **disciplina** en el trabajo, así como desarrollar mecanismos de **autocontrol** básicos para la **interpretación en público**
6. Adquirir las técnicas básicas para el **cuidado y mantenimiento** del instrumento: limpieza de varas, engrase de bombas y rotor, cuidado interior y exterior, prevención de abolladuras

#### Elementos del lenguaje musical

7. Utilizar con soltura los **elementos del lenguaje musical** que más se utilizan en el repertorio dado: clave de fa en 4<sup>a</sup>, altura de notas ( sol<sup>2</sup>- re<sup>4</sup> ), duración de notas, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmo y alteraciones, pudiéndolos entonar con facilidad.
8. Interpretar tanto a **primera vista** como de **memoria** textos musicales adecuados al nivel, así como desarrollar la capacidad de **improvisación** a partir de un esquema dado.

## Formación integral

9. Saber **integrarse** individualmente en un **grupo**, como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto, valorando la **igualdad** entre todos sin importar ninguna característica especial.

10. Expresarse con **sensibilidad musical y estética**, tanto en privado como en **público**, para interpretar, disfrutar y valorar la Música de las diferentes **épocas, estilos y culturas**, entre ellas la **andaluza**, enriqueciendo sus posibilidades de **comunicación** y de **realización personal**.

## **II.- CONTENIDOS**

### BLOQUE 1 - **Técnica base:**

- **Relajación y control muscular.** Colocación del instrumento. Ejercicios de relajación.(Ob.1)
- **Respiración diafragmática.** Control, conocimiento y ejercicios con y sin instrumento.(Ob.2 )
- **Embocadura.** Fortalecimiento. Ejercicios “moscas”, pajita y con boquilla. (Ob.2 )
- **Partes del trombón:** campana, vara interior y exterior, desagüe, transpositor boquilla.(Ob.3 )
- Proceso de **emisión del sonido.** Emisión en soplo y con lengua. (Ob.4 )
- El **sonido del trombón:** diferencias entre sonido “rico” y “pobre”. (Ob. 3)
- El **movimiento de la vara.** Práctica con y sin el instrumento mientras se entona. (Ob. 4)
- Desarrollo de la **flexibilidad.** Ejercicios sencillos y progresivos con los parciales 2, 3, 4 y 5. (Ob.4 )
- **Articulación simple.** Introducción al **legato, staccato, tenuto y acentuado.** (Ob. 4)
- Práctica de ejercicios de técnica base **acompañados** por software **Band in a Box.** (Ob.4 )
- Trabajo básico de las distintas **dinámicas** y cambios dinámicos( f, mf, p, crescendo, decrescendo). (Ob. 4)
- Notas musicales. Práctica y conocimiento de la interpretación en el trombón de las **notas naturales entre la2 y re3**, así como de **sib2, sib3 y mib3.** (Ob. 4)
- Práctica de **escala de Do M, Si b M y Fa M** en distintas articulaciones y ritmos sencillos. (Ob. 4)

### BLOQUE 2 – **Hábitos de estudio:**

- El **estudio diario.** Partes y mejora sesión a sesión. Autoevaluación en la práctica diaria. (Ob. 5)
- **Práctica en casa** de ejercicios acompañado por software Band in a Box. (Ob. 5)
- **Montaje y desmontaje** del trombón. (Ob.6 )



- Hábitos de **mantenimiento** del instrumento: engrase de la vara, mantenimiento del transpositor y bombas de afinación, cuidado exterior y limpieza de la boquilla. (Ob.6 )
- Desarrollo del **autocontrol en la interpretación en público** por medio de ejercicios de relajación y pre-visualización. (Ob. 5)

### BLOQUE 3 – Elementos del lenguaje musical:

- **Elementos básicos** del lenguaje musical adecuados al nivel: clave de fa en 4ª, altura de notas ( sol2- re4 ), duración de notas, ligaduras, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmos y alteraciones. (Ob. 7)
- Importancia de la **entonación** para el estudio del trombón. Prácticas de ejercicio de entonación con el **nombre de las notas** y con la silaba “**ta**” y “**da**”. (Ob. 7)
- **Signos** de dinámica y articulación. (Ob. 7)
- Práctica de interpretación a **primera vista**. (Ob. 8 )
- Ejercicios de **memorización** de melodías. (Ob.8 )
- **Importancia** de una correcta habilidad de **interpretación a primera vista** así como de **memoria**. (Ob. 8)
- Práctica de la **improvisación** a partir de comienzos de frases dados. (Ob.8 )

### BLOQUE 4 – Formación integral:

- **Práctica en grupo**. Importancia de todas las voces. **Igualdad y tolerancia** como base del trabajo en grupo. (Ob.9 )

## III.- CRITERIOS DE EVALUACION

Para elaborar los Criterios de Evaluación específicos para 1º del 1º ciclo de Enseñanzas Básicas, teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación Generales de Etapa, se han tenido en cuenta los Objetivos de la Programación de forma que todos se vean obtenidos.

1- Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel. (Objetivo nº 2 )

*Se pretende evaluar el dominio del alumno en la realización de la respiración diafragmática, evitando respiraciones que produzcan tensiones innecesarias.*

2- Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución. (Objetivo nº 1)

*Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de educación postural adquirido, posibilitando así mejorar la relajación en general.*

3- Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada. (Objetivo nº 2 )

*Este criterio pretende valorar que el alumno sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y fijación correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.*

4- Poner de manifiesto la correcta utilización de las **posibilidades sonoras** del instrumento, así como el grado de **sensibilidad auditiva** necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. (Objetivo nº 3 )

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento y utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel*

5- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**. (Objetivo nº 4)

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma, así como utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, articulación y el uso de las posiciones.*

6- **Preparar** adecuadamente estudios y pequeñas piezas mediante el **trabajo personal** y la dinámica de ensayos para **la interpretación en público de un programa del nivel adecuado** con expresividad y control técnico. (Objetivo nº 5 )

*Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.*

7- **Mantener** en estado óptimo y **valorar el cuidado del instrumento** como primordial en el estudio del mismo. (Objetivo nº 6 )

*Este criterio pretende evaluar el compromiso del alumnado con el mantenimiento y limpieza del instrumento.*

8- Interpretar con la **suficiente destreza partituras del nivel adecuado** y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista y de memoria. (Objetivo nº 7 )

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista, o de memoria, textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.*

9- . Ser capaz de **improvisar** según unos parámetros dados una frase con sentido estético teniendo en cuenta el nivel y ayudas ofrecidas. (Objetivo nº 8 )

*Mediante este criterio se evalúa la capacidad de crear frases o segmentos de la misma a partir de un comienzo dado y serie de notas posibles.*

10- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo (Objetivo nº 9)

*Se evaluará el reconocimiento de las distintas formas de tocar en cada situación en los ejercicios de cámara tanto en su grupo de clase como con formaciones mayores con el resto de compañeros. De la misma forma, se evaluará el desarrollo de los valores de igualdad, respeto y compañerismo en el trabajo en grupo por parte de los discentes.*

11- **Interpretar** en público, como solista, **obras acordes con el nivel**, con seguridad y control de la situación, valorando los **distintos estilos y culturas que los han propiciado**. (Objetivo nº 10)

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración. Teniendo en cuenta el valor de todos los estilos musicales*

#### IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

- **Procedimiento Ordinario**

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	70 %= 60%(trabajo diario)+10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (30% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	15%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Los resultados de la Evaluación final se expresarán numéricamente del **1** al **10**, sin decimales.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La 1ª y 2ª Evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y de las actividades realizadas por el alumnado.

- **Criterios Mínimos**

1. - Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel.
2. Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución.
3. Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.
- 4.- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**.
- 5.- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a

clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

## V.- RECURSOS DIDÁDICOS- REPERTORIO

Una vez establecidos los contenidos del curso, no hay que olvidar que esta Programación tiene como objeto una asignatura instrumental, siendo una práctica habitual abordar un **repertorio de referencia** en el que se trabajen los contenidos del curso. Por ello, a continuación se recomienda un repertorio, susceptible de ser modificado en función de cómo se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **repertorio** a trabajar en este curso está basado en la necesidad de un **orden y claridad** en su secuenciación, dada la edad y momento psico-evolutivo del alumnado. De forma, que ellos observan su progreso y pueden **autoevaluarse** comparando su trabajo con el de los compañeros.

Dadas las **características especiales del sistema metodológico actual** se ha optado por utilizar principalmente una **publicación metodológica** como **eje vertebrador**, que incluye **cantidad de ejercicios en grupos de 3**, pero buscando una mayor motivación será **ampliado por melodías y ejercicios de otros libros y del profesor**.

### Eje principal

- B. Slokar. Método para Trombón Tenor. Switzeland: EMR pp 1-27

Marca las **pautas principales** del desarrollo del curso aunque se irán escogiendo las actividades que convengas dependiendo del transcurso de las UDD.

### Ampliación

- Duckett, R. *Team Brass*. Londres: IMP, 1988, pp 1 – 21
- Miller, A. *A New Tune a Day*. Boston: Boston Music Company, 2006.
- Jansma, J. *Escuchar, Leer y Tocar vol. 1*. Herenveend: De Haske, 2004.
- Esteve, N. *El Trombón 1º de L.O.G.S.E.* 3ª Ed. Valencia: Piles, 2008.
- Femenia, M. *Método Creativo para Trombón*. Valencia: Rivera Editores, 2000.
- Lafosse, A. *Método completo para trombón de varas, vol.1*.
- J. B. Arban. *Arban's Famous Method for Trombone*
- **Melodías y ejercicios propuestos por el profesor.**

De los que, dependiendo de los contenidos que queramos tratar y de los **gustos y motivación** del discente/es, obtendremos **melodías**, en el caso de los **dos primeros acompañadas por CD**, y en alguna ocasión **ejercicios concretos**.

Los **ejercicios propuestos** por el profesor serán **asiduos** así como las **melodías de carácter más local** que no aparezcan en los métodos anteriormente citados. (Un elefante...)

## 2º CURSO DE 1º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

### I.- OBJETIVOS

Los objetivos específicos del curso que tratamos están divididos en 4 grupos fundamentales de capacidades que desarrollaran a lo largo del curso. Estos objetivos tienen total relación con los propuestos por el currículo vigente (ver cuadro) y se desarrollarán de una manera más pormenorizada en las distintas unidades didácticas

#### Técnica base

1. Adoptar una **postura corporal** que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento así como desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de **relajación** necesarios para la ejecución instrumental.
2. Comprender la importancia, así como conocer el funcionamiento, de una correcta **respiración diafragmática** y una buena **embocadura**.
3. Conocer las **características morfológicas** y **posibilidades sonoras** del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Desarrollar la coordinación y conocimiento necesario para poder afrontar la necesaria **técnica base** ante las exigencias del nivel: distintos tipos de **emision** (portato, legato, tenuto, acentuado y staccato), **flexibilidad** en posición fija y distinta ( registro mi2 a fa4), control de ejecución del **registro** comprendido entre mi2 y fa4 (notas naturales, así como de sib, mi b lab, fa # y do #) , coordinación de **vara-emisión**, interpretación de partituras con ritmos de corcheas en tempo negra a 60.

#### Hábitos de estudio

5. Desarrollar **hábitos** correctos y eficaces de **estudio**, que estimulen la **concentración**, el sentido de la **auto crítica** y la **disciplina** en el trabajo, así como desarrollar mecanismos de **autocontrol** básicos para la **interpretación en público**.
6. Adquirir las técnicas básicas para el **cuidado** y **mantenimiento** del instrumento: limpieza de varas, engrase de bombas y rotor, cuidado interior y exterior, prevención de abolladuras

#### Elementos del lenguaje musical

7. Utilizar con soltura los **elementos del lenguaje musical** que más se utilizan en el repertorio dado: clave de fa en 4ª, altura de notas ( mi2- fa4 ), duración de notas, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmo y alteraciones, pudiéndolos entonar con facilidad.

8. Interpretar tanto a **primera vista** como de **memoria** textos musicales adecuados al nivel, así como desarrollar la capacidad de **improvisación** a partir de un esquema dado.

### Formación integral

9. Saber **integrarse** individualmente en un **grupo**, como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto, valorando la **igualdad** entre todos sin importar ninguna característica especial.
10. Expresarse con **sensibilidad musical y estética**, tanto en privado como en **público**, para interpretar, disfrutar y valorar la Música de las diferentes **épocas, estilos y culturas**, entre ellas la **andaluza**, enriqueciendo sus posibilidades de **comunicación** y de **realización personal**.

## II.- CONTENIDOS

### BLOQUE 1 - Técnica base:

- **Relajación y control muscular.** Colocación del instrumento. Ejercicios de relajación.(Ob.1)
- **Respiración diafragmática.** Control, conocimiento y ejercicios con y sin instrumento.(Ob.2 )
- **Embocadura.** Fortalecimiento. Ejercicios “moscas”, pajita y con boquilla. (Ob.2 )
- Proceso de **emisión del sonido.** Emisión en soplo y con lengua. (Ob.4 )
- El **sonido del trombón:** diferencias entre sonido “rico” y “pobre”. (Ob. 3)
- El **movimiento de la vara.** Práctica con y sin el instrumento mientras se entona. (Ob. 4)
- Desarrollo de la **flexibilidad.** Ejercicios sencillos y progresivos con los parciales 2, 3, 4, 5 y 6. (Ob.4 )
- **Articulación simple.** Introducción al **legato, staccato, tenuto y acentuado.** (Ob. 4)
- Práctica de ejercicios de técnica base **acompañados** por software **Band in a Box.** (Ob.4 )
- Trabajo básico de las distintas **dinámicas** y cambios dinámicos( f, mf, p, crescendo, decrescendo). (Ob. 4)
- Notas musicales. Práctica y conocimiento de la interpretación en el trombón de las **notas naturales entre mi<sup>2</sup> y fa<sup>4</sup>,** así como de **sib<sup>2</sup>, sib<sup>3</sup>, lab<sup>2</sup>, lab<sup>3</sup>, mi<sup>b</sup><sup>3</sup>, mi<sup>b</sup> <sup>4</sup>, fa #<sup>2</sup>, fa #<sup>3</sup>, do # <sup>3</sup> y do #<sup>4</sup>** (Ob. 4)
- Práctica de **escala de Do M, Si b M, Fa M, Mi b M, Sol M, Re M** en distintas articulaciones y ritmos sencillos. (Ob. 4)

### BLOQUE 2 – Hábitos de estudio:

- El **estudio diario.** Partes y mejora sesión a sesión. Autoevaluación en la práctica diaria. (Ob. 5)
- **Práctica en casa** de ejercicios acompañado por software Band in a Box, y otros acompañamientos en archivos de audio. (Ob. 5)

- **Montaje y desmontaje** del trombón. (Ob.6 )
- Hábitos de **mantenimiento** del instrumento: engrase de la vara, mantenimiento del transpositor y bombas de afinación, cuidado exterior y limpieza de la boquilla. (Ob.6 )
- Desarrollo del **autocontrol en la interpretación en público** por medio de ejercicios de relajación y pre-visualización. (Ob. 5)

### BLOQUE 3 – Elementos del lenguaje musical:

- **Elementos básicos** del lenguaje musical adecuados al nivel: clave de fa en 4ª, altura de notas ( mi2- fa4 ), duración de notas, ligaduras, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmos y alteraciones. (Ob. 7)
- Importancia de la **entonación** para el estudio del trombón. Prácticas de ejercicio de entonación con el **nombre de las notas** y con la sílaba “**ta**” y “**da**”. (Ob. 7)
- **Signos** de dinámica y articulación. (Ob. 7)
- Práctica de interpretación a **primera vista**. (Ob. 8 )
- Ejercicios de **memorización** de melodías. (Ob.8 )
- **Importancia** de una correcta habilidad de **interpretación a primera vista** así como de **memoria**. (Ob. 8)
- Práctica de la **improvisación** a partir de comienzos de frases dados. (Ob.8 )

### BLOQUE 4 – Formación integral:

- **Práctica en grupo**. Importancia de todas las voces. **Igualdad y tolerancia** como base del trabajo en grupo. (Ob.9 )

## III.- CRITERIOS DE EVALUACION

Para elaborar los Criterios de Evaluación específicos para 2º del 1º ciclo de Enseñanzas Básicas, teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación Generales de Etapa, se han tenido en cuenta los Objetivos de la Programación de forma que todos se vean obtenidos.

1- Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel. (Objetivo nº 2 )

*Se pretende evaluar el dominio del alumno en la realización de la respiración diafragmática, evitando respiraciones que produzcan tensiones innecesarias.*

2- Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución. (Objetivo nº 1)

*Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de educación postural adquirido, posibilitando así mejorar la relajación en general.*

3- Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada. (Objetivo nº 2 )

*Este criterio pretende valorar que el alumno sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y fijación correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.*

4- Poner de manifiesto la correcta utilización de las **posibilidades sonoras** del instrumento, así como el grado de **sensibilidad auditiva** necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. (Objetivo nº 3 )

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento y utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel*

5- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**. (Objetivo nº 4)

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma, así como utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, articulación y el uso de las posiciones.*

6- **Preparar** adecuadamente estudios y pequeñas piezas mediante el **trabajo personal** y la dinámica de ensayos para **la interpretación en público de un programa del nivel adecuado** con expresividad y control técnico. (Objetivo nº 5 )

*Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.*

7- **Mantener** en estado óptimo y **valorar el cuidado del instrumento** como primordial en el estudio del mismo. (Objetivo nº 6 )

*Este criterio pretende evaluar el compromiso del alumnado con el mantenimiento y limpieza del instrumento.*

8- Interpretar con la **suficiente destreza partituras del nivel adecuado** y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista y de memoria. (Objetivo nº 7 )

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista, o de memoria, textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.*

9- . Ser capaz de **improvisar** según unos parámetros dados una frase con sentido estético teniendo en cuenta el nivel y ayudas ofrecidas. (Objetivo nº 8 )

*Mediante este criterio se evalúa la capacidad de crear frases o segmentos de la misma a partir de un comienzo dado y serie de notas posibles.*

10- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo (Objetivo nº 9)

*Se evaluará el reconocimiento de las distintas formas de tocar en cada situación en los ejercicios de cámara tanto en su grupo de clase como con formaciones mayores con el resto de compañeros. De la misma forma, se evaluará el desarrollo de los valores de igualdad, respeto y compañerismo en el trabajo en grupo por parte de los discentes.*

11- **Interpretar** en público, como solista, **obras acordes con el nivel**, con seguridad y control de la situación, valorando los **distintos estilos y culturas que los han propiciado**. (Objetivo nº 10)



*Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración. Teniendo en cuenta el valor de todos los estilos musicales*

#### IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

- **Procedimiento Ordinario**

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	70 %= 60%(trabajo diario)+10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	15% (30% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	15%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Los resultados de la Evaluación final se expresarán numéricamente del **1** al **10**, sin decimales.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La 1ª y 2ª Evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y de las actividades realizadas por el alumnado.

- **Criterios Mínimos**

1. - Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel.
2. Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución.
3. Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.
- 4.- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**.
- 5.- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a

clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

## V.- RECURSOS DIDÁVICOS- REPERTORIO

Una vez establecidos los contenidos del curso, no hay que olvidar que esta Programación tiene como objeto una asignatura instrumental, siendo una práctica habitual abordar un **repertorio de referencia** en el que se trabajen los contenidos del curso. Por ello, a continuación se recomienda un repertorio, susceptible de ser modificado en función de cómo se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **repertorio** a trabajar en este curso está basado en la necesidad de un **orden y claridad** en su secuenciación, dada la edad y momento psico-evolutivo del alumnado. De forma, que ellos observan su progreso y pueden **autoevaluarse** comparando su trabajo con el de los compañeros.

Dadas las **características especiales del sistema metodológico actual** se ha optado por utilizar principalmente una **publicación metodológica** como **eje vertebrador**, que incluye **cantidad de ejercicios en grupos de 3**, pero buscando una mayor motivación será **ampliado por melodías y ejercicios de otros libros y del profesor**.

### Eje principal

- B. Slokar. Método para Trombón Tenor. Switzeland: EMR pp 28-50

Marca las **pautas principales** del desarrollo del curso aunque se irán escogiendo las actividades que convengas dependiendo del transcurso de las UUD.

### Obras

- |                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| - Four easy pieces              | S. de Haans |
| - Going Solo                    | A. Gout     |
| - The really easy trombone book | A.Gout      |
| - Disney's Solos- Pocahontas    | Varios      |

### Ampliación

- Duckett, R. *Team Brass*. Londres: IMP, 1988, pp 22 – 39
- Miller, A. *A New Tune a Day*. Boston: Boston Music Company, 2006.
- Jansma, J. *Escuchar, Leer y Tocar vol. 1*. Herenveend: De Haske, 2004.

- Esteve, N. **El Trombón 1º de L.O.G.S.E.** 3ª Ed. Valencia: Piles, 2008.
- Femenia, M. **Método Creativo para Trombón.** Valencia: Rivera Editores, 2000.
- Lafosse, A. **Método completo para trombón de varas, vol.1.**
- J. B. Arban. **Arban's Famous Method for Trombone**
- **Melodías y ejercicios propuestos por el profesor.**

De los que, dependiendo de los contenidos que queramos tratar y de los **gustos y motivación** del discente/es, obtendremos **melodías**, en el caso de los **dos primeros acompañadas por CD**, y en alguna ocasión **ejercicios concretos**. Los **ejercicios propuestos** por el profesor serán **asiduos** así como las **melodías de carácter más local** que no aparezcan en los métodos anteriormente citados.

## 1<sup>er</sup> CURSO DE 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

### I.- OBJETIVOS

Los objetivos específicos del curso que tratamos están divididos en 4 grupos fundamentales de capacidades que desarrollaran a lo largo del curso. Estos objetivos tienen total relación con los propuestos por el currículo vigente (ver cuadro) y se desarrollarán de una manera más pormenorizada en las distintas unidades didácticas

#### Técnica base

1. Afianzar una **postura corporal** que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento así como desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de **relajación** necesarios para la ejecución instrumental.
2. Comprender la importancia así como, reforzar un buen hábito de correcta **respiración diafragmática** y una buena **embocadura**.
3. Conocer las **características morfológicas** y **posibilidades sonoras** del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Desarrollar la coordinación y conocimiento necesario para poder afrontar la necesaria **técnica base** ante las exigencias del nivel: distintos tipos de **emision** (portato, legato, tenuto, acentuado y staccato), **flexibilidad** en posición fija y distinta ( registro *mi2* a *lab4*), control de ejecución del **registro** comprendido entre *mi2* y *lab4* (notas naturales, así como de *sib*, *mib lab*, *fa #*, *do #* y sus enharmónicos) , coordinación de **vara-emisión**, interpretación de partituras con ritmos de corcheas en tempo negra a 90.

#### Hábitos de estudio

5. Reforzar **hábitos** correctos y eficaces de **estudio**, que estimulen la **concentración**, el sentido de la **autocrítica** y la **disciplina** en el trabajo, así como desarrollar mecanismos de **autocontrol** básicos para la **interpretación en público**.

6. Afinar y ampliar las técnicas básicas para el **cuidado y mantenimiento** del instrumento: limpieza de varas, engrase de bombas y rotor, cuidado interior y exterior, prevención de abolladuras

### Elementos del lenguaje musical

7. Utilizar con soltura los **elementos del lenguaje musical** que más se utilizan en el repertorio dado: clave de fa en 4ª, altura de notas ( mi2- lab4 ), duración de notas, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmo y alteraciones, pudiéndolos entonar con facilidad.
8. Interpretar tanto a **primera vista** como de **memoria** textos musicales adecuados al nivel, así como desarrollar la capacidad de **improvisación** a partir de un esquema dado.

### Formación integral

9. Saber **integrarse** individualmente en un **grupo**, como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto, valorando la **igualdad** entre todos sin importar ninguna característica especial.
10. Expresarse con **sensibilidad musical y estética**, tanto en privado como en **público**, para interpretar, disfrutar y valorar la Música de las diferentes **épocas, estilos y culturas**, entre ellas la **andaluza**, enriqueciendo sus posibilidades de **comunicación** y de **realización personal**.

## II.- CONTENIDOS

### BLOQUE 1 - Técnica base:

- **Relajación y control muscular.** Colocación del instrumento. Ejercicios de relajación.(Ob.1)
- **Respiración diafragmática.** Control, conocimiento y ejercicios con y sin instrumento.(Ob.2 )
- **Embocadura.** Fortalecimiento. Glissandos con boquilla. (Ob.2 )
- Proceso de **emisión del sonido.** Emisión en soplo y con lengua. (Ob.4 )
- El **sonido del trombón:** diferencias y ser capaz de producir un sonido “rico” en armónicos. (Ob. 3)
- El **movimiento de la vara.** Práctica con y sin el instrumento mientras se entona. (Ob. 4)
- Desarrollo de la **flexibilidad.** Ejercicios sencillos y progresivos con los parciales 2, 3, 4, 5, 6 y 7. (Ob.4 )
- **Articulación simple.** Desarrollo adecuado al nivel de las piezas exigidas del **legato, staccato, tenuto y acentuado.** (Ob. 4)
- Práctica de ejercicios de técnica base **acompañados** por software **Band in a Box.** (Ob.4 )
- Interpretación con sentido estético de las distintas **dinámicas** y cambios dinámicos( f, mf, p, crescendo, decrescendo). (Ob. 4)
- Notas musicales. Práctica y conocimiento de la interpretación en el trombón de las **notas naturales entre mi2 y lab 4,** así como de **sib2, sib3, lab2, lab3, lab 4, mib3, mib 4, fa #2, fa #3, do #3, do #4** y sus enharmónicos (Ob. 4)

- Práctica de **escala de Do M, Si b M, Fa M, Mi b M, Sol M, Re M, La m y Re m naturales y armónicas** en distintas articulaciones y ritmos sencillos. (Ob. 4)

#### BLOQUE 2 – **Hábitos de estudio:**

- El **estudio diario**. Partes y mejora sesión a sesión. Autoevaluación en la práctica diaria. (Ob. 5)
- **Práctica en casa** de ejercicios acompañado por software Band in a Box, y otros acompañamientos en archivos de audio. (Ob. 5)
- **Engrase** de varas y bombas del trombón. (Ob.6 )
- Hábitos de **mantenimiento** del instrumento: engrase de la vara, mantenimiento del transpositor y bombas de afinación, cuidado exterior y limpieza de la boquilla. (Ob.6 )
- Desarrollo del **autocontrol en la interpretación en público** por medio de ejercicios de relajación y pre-visualización. (Ob. 5)

#### BLOQUE 3 – **Elementos del lenguaje musical:**

- **Elementos básicos** del lenguaje musical adecuados al nivel: clave de fa en 4ª, altura de notas ( mi2- lab 4 ), duración de notas, corcheas, ligaduras, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmos y alteraciones. (Ob. 7)
- Importancia de la **entonación** para el estudio del trombón. Prácticas de ejercicio de entonación con el **nombre de las notas** y con la silaba “**ta**” y “**da**”. (Ob. 7)
- **Signos** de dinámica y articulación. (Ob. 7)
- Práctica de interpretación a **primera vista**. (Ob. 8 )
- Ejercicios de **memorización** de melodías. (Ob.8 )
- **Importancia** de una correcta habilidad de **interpretación a primera vista** así como de **memoria**. (Ob. 8)
- Práctica de la **improvisación** a partir de la escala de blues de Do. (Ob.8 )

#### BLOQUE 4 – **Formación integral:**

- **Práctica en grupo**. Importancia de todas las voces. **Igualdad y tolerancia** como base del trabajo en grupo. (Ob.9 )

### III.- CRITERIOS DE EVALUACION

Para elaborar los Criterios de Evaluación específicos para 1º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas, teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación Generales de Etapa, se han tenido en cuenta los Objetivos de la Programación de forma que todos se vean obtenidos.

1- Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel. (Objetivo nº 2 )

*Se pretende evaluar el dominio del alumno en la realización de la respiración diafragmática, evitando respiraciones que produzcan tensiones innecesarias.*

2- Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución. (Objetivo nº 1)

*Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de educación postural adquirido, posibilitando así mejorar la relajación en general.*

3- Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada. (Objetivo nº 2 )

*Este criterio pretende valorar que el alumno sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y fijación correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.*

4- Poner de manifiesto la correcta utilización de las **posibilidades sonoras** del instrumento, así como el grado de **sensibilidad auditiva** necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. (Objetivo nº 3 )

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento y utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel*

5- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**. (Objetivo nº 4)

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma, así como utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, articulación y el uso de las posiciones.*

6- **Preparar** adecuadamente estudios y pequeñas piezas mediante el **trabajo personal** y la dinámica de ensayos para **la interpretación en público de un programa del nivel adecuado** con expresividad y control técnico. (Objetivo nº 5 )

*Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.*

7- **Mantener** en estado óptimo y **valorar el cuidado del instrumento** como primordial en el estudio del mismo. (Objetivo nº 6 )

*Este criterio pretende evaluar el compromiso del alumnado con el mantenimiento y limpieza del instrumento.*

8- Interpretar con la **suficiente destreza partituras del nivel adecuado** y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista y de memoria. (Objetivo nº 7 )

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista, o de memoria, textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.*

9- . Ser capaz de **improvisar** según unos parámetros dados una frase con sentido estético teniendo en cuenta el nivel y ayudas ofrecidas. (Objetivo nº 8 )

*Mediante este criterio se evalúa la capacidad de crear frases o segmentos de la misma a partir de un comienzo dado y serie de notas posibles.*

10- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo (Objetivo nº 9)

*Se evaluará el reconocimiento de las distintas formas de tocar en cada situación en los ejercicios de cámara tanto en su grupo de clase como con formaciones mayores con el resto de compañeros. De la misma forma, se evaluará el desarrollo de los valores de igualdad, respeto y compañerismo en el trabajo en grupo por parte de los discentes.*

11- **Interpretar** en público, como solista, **obras acordes con el nivel**, con seguridad y control de la situación, valorando los **distintos estilos y culturas que los han propiciado**. (Objetivo nº 10)

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración. Teniendo en cuenta el valor de todos los estilos musicales.*

#### IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

- **Procedimiento Ordinario**

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 %= 50%(trabajo diario)+10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	20% (40% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	20%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Los resultados de la Evaluación final se expresarán numéricamente del **1 al 10**, sin decimales.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La 1ª y 2ª Evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y de las actividades realizadas por el alumnado.

- **Criterios Mínimos**

1. - Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel.
2. Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución.

3. Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.
- 4.- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**, controlando la calidad del sonido así como demostrando solvencia en su interpretación.

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

## **V.- RECURSOS DIDÁCCICOS- REPERTORIO**

Una vez establecidos los contenidos del curso, no hay que olvidar que esta Programación tiene como objeto una asignatura instrumental, siendo una práctica habitual abordar un **repertorio de referencia** en el que se trabajen los contenidos del curso. Por ello, a continuación se recomienda un repertorio, susceptible de ser modificado en función de cómo se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **repertorio** a trabajar en este curso está basado en la necesidad de un **orden y claridad** en su secuenciación, dada la edad y momento psico-evolutivo del alumnado. De forma, que ellos observan su progreso y pueden **autoevaluarse** comparando su trabajo con el de los compañeros.

Dadas las **características especiales del sistema metodológico actual** se ha optado por utilizar principalmente una **publicación metodológica** como **eje vertebrador**, que incluye **cantidad de ejercicios en grupos de 3**, pero buscando una mayor motivación será **ampliado por melodías y ejercicios de otros libros y del profesor**.

### **Eje principal**

- B. Slokar. Método para Trombón Tenor. Switzeland: EMR pp 51-80
- R.M.Endressen. 46 Supplementary Studies .Chicago: Rubank Int. Est. 1 a 23.

Marca las **pautas principales** del desarrollo del curso aunque se irán escogiendo las actividades que convengas dependiendo del transcurso de las UUDD.

### **Obras**

- Going Solo A. Gout
- The really easy trombone book A.Gout



- Disney's Solos- El Jorobado de Notre-Dame, La sirenita, Hercules

### Ampliación

- Duckett, R. *Team Brass*. Londres: IMP, 1988, pp 40 – 60
- Miller, A. *A New Tune a Day*. Boston: Boston Music Company, 2006.
- Jansma, J. *Escuchar, Leer y Tocar vol. 1*. Herenveend: De Haske, 2004.
- Esteve, N. *El Trombón 1º de L.O.G.S.E.* 3ª Ed. Valencia: Piles, 2008.
- Femenia, M. *Método Creativo para Trombón*. Valencia: Rivera Editores, 2000.
- Lafosse, A. *Método completo para trombón de varas, vol.1*.
- J. B. Arban. *Arban's Famous Method for Trombone*
- **Melodías y ejercicios propuestos por el profesor.**

De los que, dependiendo de los contenidos que queramos tratar y de los **gustos y motivación** del discente/es, obtendremos **melodías**, en el caso de los **dos primeros acompañadas por CD**, y en alguna ocasión **ejercicios concretos**. Los **ejercicios propuestos** por el profesor serán **asiduos** así como las **melodías de carácter más local** que no aparezcan en los métodos anteriormente citados.

## 2º CURSO DE 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

### I.- OBJETIVOS

Los objetivos específicos del curso que tratamos están divididos en 4 grupos fundamentales de capacidades que desarrollaran a lo largo del curso. Estos objetivos tienen total relación con los propuestos por el currículo vigente y se desarrollarán de una manera más pormenorizada en las distintas unidades didácticas

#### Técnica base

1. Afianzar una **postura corporal** que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento así como desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de **relajación** necesarios para la ejecución instrumental.
2. Comprender la importancia así como, reforzar un buen hábito de correcta **respiración diafragmática** y una buena **embocadura**.
3. Conocer las **características morfológicas** y **posibilidades sonoras** del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
4. Desarrollar la coordinación y conocimiento necesario para poder afrontar la necesaria **técnica base** ante las exigencias del nivel: distintos tipos de **emisión** (portato, legato, tenuto, acentuado y staccato), **flexibilidad** en posición fija y distinta ( registro mi<sup>2</sup> a sib<sup>4</sup>), control de ejecución del **registro** comprendido entre mi<sup>2</sup> y sib<sup>4</sup> (notas naturales, así como de sib, mib lab, fa #, do # y sus enharmónicos) , coordinación de **vara-emisión**, interpretación de partituras con ritmos de corcheas en tempo semicorcheas a 60.

#### Hábitos de estudio

5. Reforzar **hábitos** correctos y eficaces de **estudio**, que estimulen la **concentración**, el sentido de la **autocrítica** y la **disciplina** en el trabajo, así como desarrollar mecanismos de **autocontrol** básicos para la **interpretación en público**.
6. Afinar y ampliar las técnicas básicas para el **cuidado** y **mantenimiento** del instrumento: limpieza de varas, engrase de bombas y rotor, cuidado interior y exterior, prevención de abolladuras

#### Elementos del lenguaje musical

7. Utilizar con soltura los **elementos del lenguaje musical** que más se utilizan en el repertorio dado: clave de fa en 4ª, altura de notas ( mi2- sib4 ), duración de notas, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmo y alteraciones, pudiéndolos entonar con facilidad.
8. Interpretar tanto a **primera vista** como de **memoria** textos musicales adecuados al nivel, así como desarrollar la capacidad de **improvisación** a partir de un esquema dado.

#### Formación integral

9. Saber **integrarse** individualmente en un **grupo**, como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto, valorando la **igualdad** entre todos sin importar ninguna característica especial.
10. Expresarse con **sensibilidad musical y estética**, tanto en privado como en **público**, para interpretar, disfrutar y valorar la Música de las diferentes **épocas, estilos y culturas**, entre ellas la **andaluza**, enriqueciendo sus posibilidades de **comunicación** y de **realización personal**.

## II.- CONTENIDOS

### BLOQUE 1 - Técnica base:

- **Relajación y control muscular.** Colocación del instrumento. Ejercicios de relajación.(Ob.1)
- **Respiración diafragmática.** Control, conocimiento y ejercicios con y sin instrumento.(Ob.2 )
- **Embocadura.** Fortalecimiento. Glissandos con boquilla. (Ob.2 )
- Proceso de **emisión del sonido.** Emisión en soplo y con lengua. (Ob.4 )
- El **sonido del trombón:** diferencias y ser capaz de producir un sonido “rico” en armónicos. (Ob. 3)
- El **movimiento de la vara.** Práctica con y sin el instrumento mientras se entona. (Ob. 4)
- Desarrollo de la **flexibilidad.** Ejercicios sencillos y progresivos con los parciales 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. (Ob.4 )
- **Articulación simple.** Desarrollo adecuado al nivel de las piezas exigidas del **legato, staccato, tenuto y acentuado.** (Ob. 4)
- Práctica de ejercicios de técnica base **acompañados** por software **Band in a Box.** (Ob.4 )
- Interpretación con sentido estético de las distintas **dinámicas** y cambios dinámicos( f, mf, p, crescendo, decrescendo). (Ob. 4)

- Notas musicales. Práctica y conocimiento de la interpretación en el trombón de las **notas naturales entre mi2 y lab 4**, así como de **sib2, sib3, lab2, lab3, lab 4, mib3, mib 4, fa #2, fa #3, do #3, do #4** y sus enharmónicos (Ob. 4)
- Práctica de **escala de Do M, Si b M, Fa M, Mi b M, Sol M, Re M, La M, La m y Re m naturales y armónicas** en distintas articulaciones y ritmos sencillos. (Ob. 4)

#### BLOQUE 2 – Hábitos de estudio:

- El **estudio diario**. Partes y mejora sesión a sesión. Autoevaluación en la práctica diaria. (Ob. 5)
- **Práctica en casa** de ejercicios acompañado por software Band in a Box, y otros acompañamientos en archivos de audio. (Ob. 5)
- **Engrase** de varas y bombas del trombón. (Ob.6 )
- Hábitos de **mantenimiento** del instrumento: engrase de la vara, mantenimiento del transpositor y bombas de afinación, cuidado exterior y limpieza de la boquilla. (Ob.6 )
- Desarrollo del **autocontrol en la interpretación en público** por medio de ejercicios de relajación y pre-visualización. (Ob. 5)

#### BLOQUE 3 – Elementos del lenguaje musical:

- **Elementos básicos** del lenguaje musical adecuados al nivel: clave de fa en 4ª, altura de notas ( mi2- sib 4 ), duración de notas, corcheas, ligaduras, simbología dinámica, de expresión y agógica, ritmos y alteraciones. (Ob. 7)
- Importancia de la **entonación** para el estudio del trombón. Prácticas de ejercicio de entonación con el **nombre de las notas** y con la silaba “**ta**” y “**da**”. (Ob. 7)
- **Signos** de dinámica y articulación. (Ob. 7)
- Práctica de interpretación a **primera vista**. (Ob. 8 )
- Ejercicios de **memorización** de melodías. (Ob.8 )
- **Importancia** de una correcta habilidad de **interpretación a primera vista** así como de **memoria**. (Ob. 8)
- Práctica de la **improvisación** a partir de la escala de blues de Do. (Ob.8 )

#### BLOQUE 4 – Formación integral:

- **Práctica en grupo**. Importancia de todas las voces. **Igualdad y tolerancia** como base del trabajo en grupo. (Ob.9 )

### III.- CRITERIOS DE EVALUACION

Para elaborar los Criterios de Evaluación específicos para 2º del 2º ciclo de Enseñanzas Básicas, teniendo en cuenta los Criterios de Evaluación Generales de Etapa, se han tenido en cuenta los Objetivos de la Programación de forma que todos se vean obtenidos.

1- Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel. (Objetivo nº 2 )

*Se pretende evaluar el dominio del alumno en la realización de la respiración diafragmática, evitando respiraciones que produzcan tensiones innecesarias.*

2- Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución. (Objetivo nº 1)

*Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de educación postural adquirido, posibilitando así mejorar la relajación en general.*

3- Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada. (Objetivo nº 2 )

*Este criterio pretende valorar que el alumno sea capaz de colocar la boquilla correctamente en la embocadura, adopte una forma y fijación correcta en los músculos faciales que intervienen en la formación de la misma.*

4- Poner de manifiesto la correcta utilización de las **posibilidades sonoras** del instrumento, así como el grado de **sensibilidad auditiva** necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora. (Objetivo nº 3 )

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento y utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel*

5- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**. (Objetivo nº 4)

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma, así como utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, afinación, articulación y el uso de las posiciones.*

6- **Preparar** adecuadamente estudios y pequeñas piezas mediante el **trabajo personal** y la dinámica de ensayos para **la interpretación en público de un programa del nivel adecuado** con expresividad y control técnico. (Objetivo nº 5 )

*Este criterio pretende evaluar la consecución por parte del alumno/a de una serie de pautas de ensayo y trabajo para presentar un programa en público, reflejando todo lo aprendido y superando los problemas y tensiones que pueden surgir en tal situación.*

7- **Mantener** en estado óptimo y **valorar el cuidado del instrumento** como primordial en el estudio del mismo. (Objetivo nº 6 )

*Este criterio pretende evaluar el compromiso del alumnado con el mantenimiento y limpieza del instrumento.*

8- Interpretar con la **suficiente destreza partituras del nivel adecuado** y de corta duración en situaciones de lectura a primera vista y de memoria. (Objetivo nº 7 )

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno/a para leer a primera vista, o de memoria, textos musicales cada vez más complejos en dificultad y duración.*

9- . Ser capaz de **improvisar** según unos parámetros dados una frase con sentido estético teniendo en cuenta el nivel y ayudas ofrecidas. (Objetivo nº 8 )

*Mediante este criterio se evalúa la capacidad de crear frases o segmentos de la misma a partir de un comienzo dado y serie de notas posibles.*

10- Asumir y actuar debidamente ante los **distintos roles y situaciones** que acontecen en la realización de **música en grupo**, manteniendo un ambiente de compañerismo e igualdad, sabiendo formar parte del mismo (Objetivo nº 9)

*Se evaluará el reconocimiento de las distintas formas de tocar en cada situación en los ejercicios de cámara tanto en su grupo de clase como con formaciones mayores con el resto de compañeros. De la misma forma, se evaluará el desarrollo de los valores de igualdad, respeto y compañerismo en el trabajo en grupo por parte de los discentes.*

11- **Interpretar** en público, como solista, **obras acordes con el nivel**, con seguridad y control de la situación, valorando los **distintos estilos y culturas que los han propiciado**. (Objetivo nº 10)

*Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno/a pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración. Teniendo en cuenta el valor de todos los estilos musicales*

#### **IV.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION**

- **Procedimiento Ordinario**

<b>MEDIOS E INSTRUMENTOS</b>	<b>REGISTROS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> La calificación se obtendrá según los siguientes porcentajes
<b>A.-Trabajo diario en el aula</b>	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno	60 % = 50%(trabajo diario)+10%(Actitud)
<b>B.-Examen de estudios y repertorio</b>	Registro de exámenes	20% (40% si no hay audición en público)
<b>C.-Audición en público</b>	Registro de conciertos	20%

Estos procedimientos se llevaran a cabo a lo largo de cada trimestre.

Los resultados de la Evaluación final se expresarán numéricamente del **1** al **10**, sin decimales.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua e integradora. La 1ª y 2ª Evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y de las actividades realizadas por el alumnado.

- **Criterios Mínimos**

1. - Mostrar coordinación en la **respiración diafragmática** acorde con las exigencias de la ejecución del nivel.
2. Obtener la **relajación y posición corporal** adecuada para garantizar la salud postural así como la correcta ejecución.
3. Conseguir una **embocadura correcta** en cuanto a su forma, posición y tonicidad muscular adecuada.
- 4.- Aplicar apropiadamente los **aspectos técnicos** y musicales en la ejecución de **los estudios y obras propuestos**, controlando la calidad del sonido, así como demostrando solvencia en su interpretación.

- **Faltas de Asistencia**

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos, ya que a partir de un determinado porcentaje perderán derecho a horario y a evaluación continua. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

Las faltas de asistencia a clase - justificadas o no - que superen el **25% del número total de días lectivos del curso**, llevarán automáticamente a suspender el mismo.

Por añadidura, aquel alumno/a que no cumpliera con la totalidad del tiempo oficial establecido para cada clase, sumaría cada una de ellas como perdida. Por tanto se reflejarán como contabilizadas según el porcentaje anteriormente establecido.

## **V.- RECURSOS DIDÁDICOS- REPERTORIO**

Una vez establecidos los contenidos del curso, no hay que olvidar que esta Programación tiene como objeto una asignatura instrumental, siendo una práctica habitual abordar un **repertorio de referencia** en el que se trabajen los contenidos del curso. Por ello, a continuación se recomienda un repertorio, susceptible de ser modificado en función de cómo se vaya desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **repertorio** a trabajar en este curso está basado en la necesidad de un **orden y claridad** en su secuenciación, dada la edad y momento psico-evolutivo del alumnado. De forma, que ellos observan su progreso y pueden **autoevaluarse** comparando su trabajo con el de los compañeros

### **Obras y estudios**

- B. Slokar. Método para Trombón Tenor. Switzeland: EMR pp 81-125
- R.M.Endressen. 46 Supplementary Studies .Chicago: Rubank Int. Est. 24 a 46.
- Solo de trombone R. Clerise
- Confidence P.Seguín
- Rupture P.Seguín
- Romance C. Debussy
- Starlight A. Pryor

- Colneford Suite A. Bullard
- Going Solo A. Gout
- The really easy trombone book A.Gout

### Ampliación

- Miller, A. *A New Tune a Day*. Boston: Boston Music Company, 2006.
- Jansma, J. *Escuchar, Leer y Tocar vol. 1*. Herenveend: De Haske, 2004.
- Esteve, N. *El Trombón 1º de L.O.G.S.E.* 3ª Ed. Valencia: Piles, 2008.
- Femenia, M. *Método Creativo para Trombón*. Valencia: Rivera Editores, 2000.
- Lafosse, A. *Método completo para trombón de varas, vol.1*.
- J. B. Arban. *Arban's Famous Method for Trombone*
- Varios. **Disney's Solos**.
- **Melodías y ejercicios propuestos por el profesor.**

De los que, dependiendo de los contenidos que queramos tratar y de los **gustos y motivación** del discente/es, obtendremos **melodías**, en el caso de los **dos primeros acompañadas por CD**, y en alguna ocasión **ejercicios concretos**. Los **ejercicios propuestos** por el profesor serán **asiduos** así como las **melodías de carácter más local** que no aparezcan en los métodos anteriormente citados.

## 5. METODOLOGIA

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

La metodología da respuesta a la pregunta de: ¿cómo voy a enseñar los contenidos para una mejor consecución de los Objetivos propuestos?

### 5.1. Orientaciones metodológicas propuestas por normativa vigente.

La normativa vigente, en la **orden del 24 de junio del 2010**, propone unas orientaciones metodológicas a tener como referencia durante el desarrollo de todas la enseñanzas elementales (de iniciación y básicas). Estas orientaciones, de forma resumida, son:

Orientaciones metodológicas

*“...deberán priorizar la comprensión de la **música y del movimiento**, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo.”*

*“...entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su **incorporación a los estudios profesionales de música**.”*

*“...el **enfoque metodológico** ha de **variar** sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que **quieran continuar sus estudios musicales** en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un **alumnado heterogéneo**.”*

“... se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables **horas de práctica**, de la manera **más atractiva y estimulante** que sea posible.”

“... de referencia para la **reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras** y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.”

“... responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que **unifiquen la práctica docente** e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.”

“Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

- El alumnado es **heterogéneo**, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas...**adecuación de los contenidos a sus necesidades ...estudio previo individualizado** sobre sus realidades personales y musicales.
- ...**aplicación en clase de la pedagogía del éxito**, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.
- ...**aprendizajes significativos** para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.
- ...**clima apropiado** que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Es necesario favorecer ...**la motivación y la autoestima**. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios.
- Esta metodología de **carácter lúdico** en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.
- ...**adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo**... motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que los mantenga en estado de atención.
- La **experiencia debe preceder al proceso de explicación** y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.
- La **práctica de conjunto** sumerge al alumno/a en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música...permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música **desde el primer día**.
- Las **nuevas tecnologías** han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un **mejor desarrollo de las capacidades musicales**.

“...importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las **familias deberán ser sensibilizadas** sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.”

## **5.2. Principios metodológicos de la Programación Didáctica.**

















